



REPUBLICA DE CHILE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Unidad



PERMISO DE EDIFICACION

1. NUMERO PERMISO		FECHA
16705		27 MAY 2013
2. SOLICITUD N°		FECHA
118		13/02/2013

3. SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
OBRA AMPLIACION Y ALTERACION		25148
DIRECCION DE LA PROPIEDAD URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>		
4. CALLE O CAMINO		NUMERO
JOSE MENANDRO URRUTIA		2485
ROL DE AVALUO		1568-26
5. SITIO	MANZANA	LOTEO
5	B	POB PAMPA NUEVA C.CHI.DE LA CONST
6. INSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO
4010	2736	1994
		CBR DE ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

7. APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
ANGEL OMAR TORREJON FLORES				10.981.113-0.
8. REPRESENTANTE LEGAL				ROL UNICO TRIBUTARIO

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

9. EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2		
PRIVADO	97,20		
10. DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL		
VIVIENDA	2		
11. SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO	
31,82 M2	73,99 M2		
12. LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°	
	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	AMPLIACION	31,82	1	VIVIENDA	C-4	\$ 106.225	\$ 3.380.080
14	ALTERACIONES						\$ 325.000
15							
16							
17							
18							
19							
20							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	31,82					\$ 3.705.080

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para regularizar Ampliación y alteraciones, en propiedad con destino de Vivienda, ubicada en calle Pasaje Menandro Urrutia N° 2485.

* Las alteraciones se encuentran indicadas en planimetría y presupuesto adjunto al expediente.

* La regularización de ampliación tiene una superficie de 31,82 m2 y consiste en:

1º Piso (31,82 m2): Ampliación comedor y comedor diario.

Finalmente la propiedad queda con una superficie de 73,99 m2 aprobados y destinados a Vivienda, en dos niveles en propiedad con una superficie total de terreno de 97,20 m2., compuesta por :

1º Piso : Estar, comedor, cocina, baño, lavadero, pieza guardar, comedor diario y escalera.

2º Piso : 2 Dormitorios.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto : Sr. Marco Antonio Díaz Meza

Constructor : Sr. Marco Antonio Díaz Meza.

Notas:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Canceló los Derechos Municipales según Boletín N° 3800293 de fecha 07/05/2013, por un valor de \$ 53.951.

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	97,20	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones Existentes (sin subterráneos)	42,17	
Superficie Total que proyecta Ampliacion (sin subterráneos)	31,82	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	73,99	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 3.380.080
1,5% DERECHOS AMPLIACION	\$ 50.701
PRESUPUESTO ALTERACION	\$ 325.000
1%ALTERACION	\$ 3.250
DERECHOS A PAGAR:	\$ 53.951



YASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)

YVP/aav.

Kardex :25.148